



Universidad
Mariana

NIT: 800092198-5

UNIVERSIDAD MARIANA
RECTORÍA
COMUNICADO 015
4 DE MAYO 2021

Para: Comunidad Universitaria
De: Rectoría

Fraternal saludo de Paz y Bien.

Conscientes de la situación política y social que vive el país y en virtud de su sentido misional, la Universidad Mariana hace un llamado al respeto por la vida, la promoción, la defensa de los Derechos Humanos y los espacios de movilización social.

Como Academia expresamos nuestra profunda preocupación ante los recientes hechos de orden público que afectan el bienestar de la población civil colombiana.

Por lo tanto, la Universidad Mariana, reconoce la manifestación pública como una expresión social y de no violencia. En este sentido, asumiendo una posición crítica e histórica, y desde la función social de la universidad como espacio de sano debate, discusión y ejemplo de transformación social, apoyamos a nuestra Comunidad Académica en esta actual coyuntura.

Por ende, optamos por la flexibilidad académica de cursos, laboratorios y prácticas, teniendo en cuenta el ser misional y el sentido ético de la Institución. Exhortamos al diálogo, promoviendo la libertad de expresión y la reflexión del país.

Nos unimos a partir de hoy martes 4 hasta el viernes 7 de mayo a las 10:00 de la mañana con un momento de oración a través de medios virtuales institucionales e instamos a izar la bandera de Colombia y de la Paz, como signos de solidaridad.

Finalmente, invitamos al autocuidado personal y social.

Firmado en Original

Hna. AYLEM YELA ROMO
Rectora

Excelencia educativa para la transformación social

Calle 18 No. 34-104 - PBX (Tel.): 7244460 - San Juan de Pasto - Colombia
www.umariana.edu.co - informacion@umariana.edu.co

Resolución 1362 del 3 de febrero de 1983 - Código SNIES: 1720 - Vigilada por el M.E.N.